



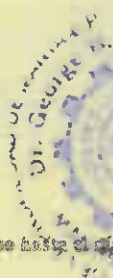
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

01/03/19

5080246000
21



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 012624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19005300, certifico hasta el día de hoy, 14/03/2019 11:13:07, la Ficha Registral Número 63585.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Catiff. Predial: 5080246000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: Lunes, 18 de septiembre de 2017 Parroquia: MANTA
Superficie del Bien: 4394.56m2
Información Municipal:
Dirección del Bien: Sitio Las Chacras de San Juan de Manta y Sitio Camino Corrales

LINDEROS REGISTRALES:

A los Sres. JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA y Sra. RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO, les corresponden un lote de terreno desmembrado del adquirió en mayor extensión, ubicado en las inmediaciones del Sitio Las Chacras de San Juan de Manta y Sitio Camino Corrales de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Dos metros sesenta y nueve centímetros, más cincuenta y cuatro metros cincuenta y tres centímetros y calle pública. POR ATRÁS: Ochenta y dos metros cincuenta y cinco centímetros y propiedad de Nelson Zambrano. POR EL COSTADO DERECHO: Cien metros cincuenta y nueve centímetros y área que le queda al vendedor Sayda Jelena Macías Moreira; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Sesenta y cinco metros cincuenta y dos centímetros linderando con treinta metros con María Feñaherrera Celorio y en treinta y cinco metros cincuenta y dos centímetros con Stephanie Hidalgo Caglio. Con una Superficie total de CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO COMA CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3430 18/nov/2016	79.123	79.141
COMPRA VENTA	SUBDIVISION DE REMANENTE DE TERRENO	2867 18/sep/2017	74.766	74.782

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 18 de noviembre de 2016 Número de Inscripción: 3430
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6861 Folio Inicial: 79.123
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA Folio Final: 79.141
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de octubre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA* El Sr. Jose Atahualpa Chila Jama de estado civil casado con la Sra. Ramoniz Vélez Marcillo. Inmueble ubicado en las inmediaciones del Sitio Las Chacras de San Juan de Manta y Sitio Camino Corrales de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de 11.622,23 m2.

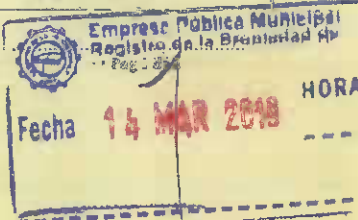
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------

Certificación impresa por: idelira_sallasi

Ficha Registral: 63585

Jueves, 14 de marzo de 2019 11:13



COMPRADOR 1302633282 CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA CASADO(A) MANTA
COMPRADOR 1313596353 MACIAS MOREIRA SAYDA JELENA SOLTERO(A) MANTA MANTA
VENDEDOR 1306097179 ZAMBRANO COELLO NELSON JOSE LITO UNVORCIADO(A) MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 18 de septiembre de 2017 Número de Inscripción: 2867
Nombre del Cantón: MANTA Número de Aspetorio: 7004 Folio Inicial: 74.766
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final: 74.782
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Presidencia: miércoles, 26 de julio de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

SUBDIVISION DE REMANENTE, Lote de terreno a favor del Sr. JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA, ubicado en las inmediaciones del Sitio Las Chacras de San Juan de Manta con un área total de 4626.87m2. Lote de terreno a favor de la Sra. SAYDA JELENA MACIAS MOREIRA, ubicado en las inmediaciones del Sitio Las Chacras de San Juan de Manta con un área total de 4626.87m2.

b.- Apellidos, Nombres y Detalle de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1302633282	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1304920133	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1313596353	MACIAS MOREIRA SAYDA JELENA	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3430	19/nov/2016	79.123	79.141

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones
2
2

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se han inscrito y que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado es nula y de nulidad.

Emisión a las : 11:13:27 del jueves, 14 de marzo de 2019

A petición de: CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA

Elaborado por : KLEIRE SALTOS

1313164699

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

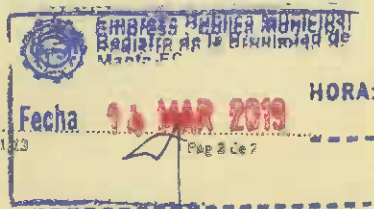
Validez del Certificado 10 días. Excepto que se dicte en trasporte de dominio o se emita en gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

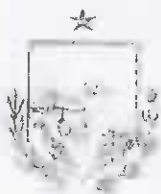
Certificación Impresa por : daltre_arltos1

Ficha Registrada: 53585

Jueves, 14 de marzo de 2019 11:23



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0069484

AUTORIZACION

Nº: 0136-010342-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la SRA. **GINA ANDREA TUÁREZ PARRAGA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. José Atahualpa Chila Jama y Sra. Ramona Benedita Veliz Marcillo, ubicado en las inmediaciones del sitio Las Chacras de San Juan de Manta y sitio Camino Cuareles, de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Fronte: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Stephania Hidalgo Coello.

Costado derecho: 21,24m. Área a desmembrar a favor de Jhon Crisollo Tuárez.

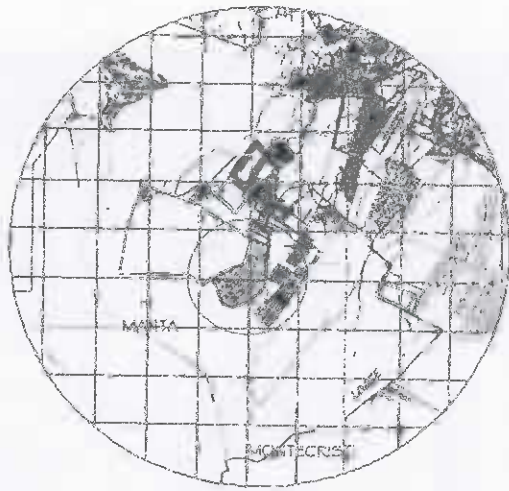
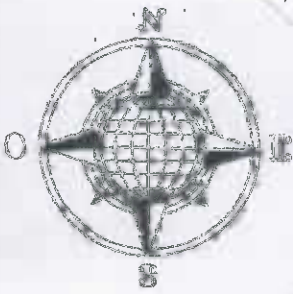
Costado izquierdo: 21,17m. Área sobrante 1.

Área total: 211,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Marzo 21 del 2019

Arq. Juliana Zambrano Orejuna:
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del Valle



UBICACION



CUADRO DE AREAS		
AREA SEGUN ESCRITURA	4.394,56	m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CRISTO TUAREZ JHON BRYAN	424,22	m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DEUGADO ANDRADE OLANA CARDUNA	562,76	m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GINA ANDREA TUAREZ PARRAGA	211,00	m2
AREA SOBANTE 1	627,60	m2
AREA SOBANTE 2	1.425,48	m2
AREA SOBANTE 3	241,37	m2
AREA DESTINADA PARA VIA	802,17	m2
TOTAL	4.394,56	m2

CUADRO DE COORDENADAS		
	X	Y
1	529758.73	9829281.87
2	529813.57	9829342.62
3	529807.39	9829307.84
4	529744.26	9829351.06

DATUM: 1984
ZONA: 17 SUR
Proyeccion: Pseudo
SISTEMA DE PROYECCION: UTM

PROPIETARIO:

CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA

CONTIENE:

PLANIMETRIA Y UBICACION

PROYECTANTE:

REVISOR TECNICO:

ESCALA:

LAMINA:

FORMATO:

FECHA:

GRABADO:

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0136-010342-

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. José Atahualpa Chila Jama y Sra. Ramona Benedicta Veliz Marcillo, ubicado en las Inmediaciones del Sitio Las Chacras de San Juan de Manta y Sitio Camino Corrales, de la Parroquia y Cantón Manta, cuya clave catastral # 5080216000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de Subdivisión de remanente, autorizada en la Notaría Cuarta de Manta el 26 de julio de 2017 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 18 de septiembre de 2017 (Ficha Registral # 63585). Con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 2,69m. + 54,53m. Calle pública.

Atrás: 82,55m. Propiedad de Nelson Zambrano.

Costado derecho: 100,59m. Area que le queda al vendedor Sayda Jelena Macías Moreira.

Costado izquierdo: 65,52m. Linderando en 30,00m. Con María Peñaherrera Celorio y en 35,52m. Con Stephanie Hidalgo Coello.

Área total: 4.394,56m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA:

NINGUNA.

AREA DESTINADA PARA CALLE PUBLICA:

802,17m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DIANA CAROLINA DELGADO ANDRADE:

662,76m².

Frente: 2,69m. + 20,17m. Calle pública.

Atrás: 22,37m. Area sobrante 2.

Costado derecho: 28,00m. Propiedad de Sayda Jelena Macías Moreira.

Costado izquierdo: 34,91m. Calle pública dejada por el vendedor.

Área total: 662,76m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GINA ANDREA TUAREZ PARRAGA:

211,00m².

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Stephanie Hidalgo Coello.

Costado derecho: 21,24m. Area a desmembrar a favor de Jhon Criollo Tuarez.

Costado izquierdo: 21,17m. Area sobrante 1.

Área total: 211,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JHON BRYAN CRIOLLO TUAREZ:

424,22m².

Frente: 20,00m. Calle pública.

Atrás: 20,00m. Propiedad de Stephanie Hidalgo Coello.

Costado derecho: 21,38m. Area sobrante 3.

Costado izquierdo: 21,24m. Area a desmembrar a favor de Gina Tuarez Parraga.

Área total: 424,22m².

AREA SOBRANTE: 3 lotes con:

AREA SOBRANTE 1: **2.294,41m².**

AREA SOBRANTE 2: **627,60m².**

AREA SOBRANTE 3: **1.425,48m².**

241,33m².

NOTA: De acuerdo a memorando No. 01130-DACRM-JCM-2016 de fecha 22 de diciembre del 2016, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Marzo 21 del 2019

Arq. Jyvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle

COMPROBANTE DE PAGO

Nº. 161100

25/01/2019 16:26:25

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVLUD COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
5-08-02-16-000	4094,56	\$ 1.692,59	INVO SITIO LAS CHACRAS DE SAN JUAN DE MANTA Y SIN CAMINO LOS COPRALES	2018	383654	143148B
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESF. DE MEJORAS			
C.R. I.M.U.C.			CONCEPTO			
CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA			VALOR			
VELIZ MARCILLO RAMONA BENEICTA			REBAJOS			
25/01/2019 16:26:18 BORNOSA PALACIOS KAREN SOFIA			MUNICIPAL DE CANTÓN MANTA			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			CANCELADO			
			MEJORAS 2012			
			MEJORAS 2013			
			MEJORAS 2014			
			TOTAL A PAGAR			
			VALOR PAGO			
			SALDO			

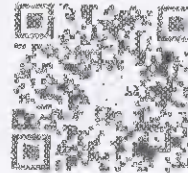


Este documento está firmado electrónicamente.

Código de Verificación (F.S.V.)

T1425907042894

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.





MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Teléfono: _____
E-mail: _____

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

1. Lote: 001	2. Sector: 001	3. Referencia al Sistema Cartográfico: 001
4. Catastro: 5080823	5. Zona: 001	6. Zona: 001
7. Lote: 001	8. Zona: 001	9. Zona: 001
10. Zona: 001	11. Zona: 001	12. Zona: 001
13. Zona: 001	14. Zona: 001	15. Zona: 001
16. Zona: 001	17. Zona: 001	18. Zona: 001
19. Zona: 001	20. Zona: 001	21. Zona: 001
22. Zona: 001	23. Zona: 001	24. Zona: 001
25. Zona: 001	26. Zona: 001	27. Zona: 001
28. Zona: 001	29. Zona: 001	30. Zona: 001
31. Zona: 001	32. Zona: 001	33. Zona: 001
34. Zona: 001	35. Zona: 001	36. Zona: 001
37. Zona: 001	38. Zona: 001	39. Zona: 001
40. Zona: 001	41. Zona: 001	42. Zona: 001
43. Zona: 001	44. Zona: 001	45. Zona: 001
46. Zona: 001	47. Zona: 001	48. Zona: 001
49. Zona: 001	50. Zona: 001	51. Zona: 001
52. Zona: 001	53. Zona: 001	54. Zona: 001
55. Zona: 001	56. Zona: 001	57. Zona: 001
58. Zona: 001	59. Zona: 001	60. Zona: 001
61. Zona: 001	62. Zona: 001	63. Zona: 001
64. Zona: 001	65. Zona: 001	66. Zona: 001
67. Zona: 001	68. Zona: 001	69. Zona: 001
70. Zona: 001	71. Zona: 001	72. Zona: 001
73. Zona: 001	74. Zona: 001	75. Zona: 001
76. Zona: 001	77. Zona: 001	78. Zona: 001
79. Zona: 001	80. Zona: 001	81. Zona: 001
82. Zona: 001	83. Zona: 001	84. Zona: 001
85. Zona: 001	86. Zona: 001	87. Zona: 001
88. Zona: 001	89. Zona: 001	90. Zona: 001
91. Zona: 001	92. Zona: 001	93. Zona: 001
94. Zona: 001	95. Zona: 001	96. Zona: 001
97. Zona: 001	98. Zona: 001	99. Zona: 001
100. Zona: 001	101. Zona: 001	102. Zona: 001

DATOS DEL LOTE

1. Lote: 001	2. Sector: 001	3. Referencia al Sistema Cartográfico: 001
4. Catastro: 5080823	5. Zona: 001	6. Zona: 001
7. Lote: 001	8. Zona: 001	9. Zona: 001
10. Zona: 001	11. Zona: 001	12. Zona: 001
13. Zona: 001	14. Zona: 001	15. Zona: 001
16. Zona: 001	17. Zona: 001	18. Zona: 001
19. Zona: 001	20. Zona: 001	21. Zona: 001
22. Zona: 001	23. Zona: 001	24. Zona: 001
25. Zona: 001	26. Zona: 001	27. Zona: 001
28. Zona: 001	29. Zona: 001	30. Zona: 001
31. Zona: 001	32. Zona: 001	33. Zona: 001
34. Zona: 001	35. Zona: 001	36. Zona: 001
37. Zona: 001	38. Zona: 001	39. Zona: 001
40. Zona: 001	41. Zona: 001	42. Zona: 001
43. Zona: 001	44. Zona: 001	45. Zona: 001
46. Zona: 001	47. Zona: 001	48. Zona: 001
49. Zona: 001	50. Zona: 001	51. Zona: 001
52. Zona: 001	53. Zona: 001	54. Zona: 001
55. Zona: 001	56. Zona: 001	57. Zona: 001
58. Zona: 001	59. Zona: 001	60. Zona: 001
61. Zona: 001	62. Zona: 001	63. Zona: 001
64. Zona: 001	65. Zona: 001	66. Zona: 001
67. Zona: 001	68. Zona: 001	69. Zona: 001
70. Zona: 001	71. Zona: 001	72. Zona: 001
73. Zona: 001	74. Zona: 001	75. Zona: 001
76. Zona: 001	77. Zona: 001	78. Zona: 001
79. Zona: 001	80. Zona: 001	81. Zona: 001
82. Zona: 001	83. Zona: 001	84. Zona: 001
85. Zona: 001	86. Zona: 001	87. Zona: 001
88. Zona: 001	89. Zona: 001	90. Zona: 001
91. Zona: 001	92. Zona: 001	93. Zona: 001
94. Zona: 001	95. Zona: 001	96. Zona: 001
97. Zona: 001	98. Zona: 001	99. Zona: 001
100. Zona: 001	101. Zona: 001	102. Zona: 001

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. Lote: 001	2. Sector: 001	3. Referencia al Sistema Cartográfico: 001
4. Catastro: 5080823	5. Zona: 001	6. Zona: 001
7. Lote: 001	8. Zona: 001	9. Zona: 001
10. Zona: 001	11. Zona: 001	12. Zona: 001
13. Zona: 001	14. Zona: 001	15. Zona: 001
16. Zona: 001	17. Zona: 001	18. Zona: 001
19. Zona: 001	20. Zona: 001	21. Zona: 001
22. Zona: 001	23. Zona: 001	24. Zona: 001
25. Zona: 001	26. Zona: 001	27. Zona: 001
28. Zona: 001	29. Zona: 001	30. Zona: 001
31. Zona: 001	32. Zona: 001	33. Zona: 001
34. Zona: 001	35. Zona: 001	36. Zona: 001
37. Zona: 001	38. Zona: 001	39. Zona: 001
40. Zona: 001	41. Zona: 001	42. Zona: 001
43. Zona: 001	44. Zona: 001	45. Zona: 001
46. Zona: 001	47. Zona: 001	48. Zona: 001
49. Zona: 001	50. Zona: 001	51. Zona: 001
52. Zona: 001	53. Zona: 001	54. Zona: 001
55. Zona: 001	56. Zona: 001	57. Zona: 001
58. Zona: 001	59. Zona: 001	60. Zona: 001
61. Zona: 001	62. Zona: 001	63. Zona: 001
64. Zona: 001	65. Zona: 001	66. Zona: 001
67. Zona: 001	68. Zona: 001	69. Zona: 001
70. Zona: 001	71. Zona: 001	72. Zona: 001
73. Zona: 001	74. Zona: 001	75. Zona: 001
76. Zona: 001	77. Zona: 001	78. Zona: 001
79. Zona: 001	80. Zona: 001	81. Zona: 001
82. Zona: 001	83. Zona: 001	84. Zona: 001
85. Zona: 001	86. Zona: 001	87. Zona: 001
88. Zona: 001	89. Zona: 001	90. Zona: 001
91. Zona: 001	92. Zona: 001	93. Zona: 001
94. Zona: 001	95. Zona: 001	96. Zona: 001
97. Zona: 001	98. Zona: 001	99. Zona: 001
100. Zona: 001	101. Zona: 001	102. Zona: 001

INFORMACION DEL LOTE
29/03/2014
SECTOR 001

PERSONA		ESTADO		NOMBRE		CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN		CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN		CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN		CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN		CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN		CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN		CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CHAD JAMES JONES																			

[illegible]